

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

No. IX.—Número 2.943

SANTANDER.—Lunes 1.º de abril de 1901

Teléfono número 139

LA NIÑA
Maria Tolosa Torregaray
SUBIÓ AL CIELO AYER
A LOS SIETE MESES DE EDAD
Sus afligidos padres, abuela, tios, tias y primos...

Boletín religioso
Don Carlos M. Conachy
DENTISTA
Muelle, número 34, piso segundo

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
Ha regresado de las clinicas extranjeras. Consulta de diez a una. SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO

Consulta Médico-Quirúrgica
EN AMPUERO
Por el médico de Udalla, desde 1.º abril, miércoles y sábados.—Horas: 10 a 1.

OTRA PROTESTA
Los Obispos de Aragón

(CONCLUSIÓN)
La más acertada satisfacción que podría darse a la opinión sensata, sufrida y universal de nuestros pueblos, formada, no por los que vociferando se consideran equivocadamente en posesión de ella, sino más bien por los que humildemente viven consagrados a las ocupaciones propias y al trabajo, sin que les quede más tiempo ni mayor consuelo que el necesario para descansar y el de hacer vida cristiana, encomendándose a Dios y pidiendo por las necesidades del Estado, cuyas cargas vienen levantando con resignación y privaciones la más acertada satisfacción, repetimos, que puede darse a la sensata opinión universal de nuestros pueblos, que tienen en grande estima y aprecio honorífico poseer en su recinto algunas Ordenes religiosas, que los alientan en la fe y virtudes cívicas de nuestros padres, y que les proporcionan instrucción sana y muchas veces alimento corporal, debe consistir en el más respetuoso cumplimiento de las leyes civiles y canónicas que garantizan y determinan los derechos de la Iglesia de Dios, cuidando de proceder los poderes públicos con la más exquisita prudencia en la resolución de los asuntos o cuestiones religiosas; lo cual confiadamente esperamos del Gobierno actual de S. M. (q. D. g.), oyendo en tan delicada materia la voz de los Prelados de la Iglesia, atendiendo para ello con firmeza al recto dictamen de su ilustración y conciencia, y poniéndose al lado de la verdadera libertad, que mantiene el orden, ampara los derechos de todos, reporta el bien general, destierra las algaradas, y evitando las continuas ofensas al vivo sentimiento religioso, proporciona la verdadera dicha de los pueblos.
Con tristeza habíamos presenciado las agitaciones pasadas, y no hemos querido hablar de ellas, ya porque no se creyera entonces que contribuíamos a la mayor tranquilidad de los espíritus, ya porque confiábamos que al advenimiento del actual Gobierno, con la experiencia y dotes que a todos sus miembros distingue, muy en especial al respetable señor presidente del Consejo de ministros, serían solucionadas satisfactoriamente todas las dificultades pendientes y conjurados los peligros de tan repetidas ofensas a la religión católica, que es la del Estado.
Mas no obstante esta confianza que abrigamos y que apeteceemos ver cumplirse en bien de la misma Religión y del Estado, nos permitimos rogar al Gobierno de S. M. que deje incólume el derecho y el deber sagrado que corresponde a los Prelados, cuando velan por la fuerza de la fe y de las costumbres, al condenar las publicaciones malsanas y prohibir los espectáculos...

los inmorales y demás medios que hoy desgraciadamente abundan para perversion de las almas y perjuicio del bienestar público, del menguando, ni siquiera poniendo en tela de juicio ese derecho y ese deber imprescindibles, antes bien robusteciéndolo, o, por lo menos, respetándolo para la verdadera libertad de las conciencias católicas, por cuantos recursos estén en mano y al alcance del mismo Gobierno.

Además pedimos, y fundadamente esperamos, que, por sentimientos de justicia, sean respetadas las personas, los derechos y las Ordenes religiosas, que, viéndolo al amparo de las leyes eclesiásticas y civiles, habrán de ser y son un elemento muy poderoso para desenvolver los conocimientos científicos, los verdaderos adelantos de todos los ramos del saber y de la verdadera cultura, formando con su influencia, con sus enseñanzas y con sus ejemplos fervorosos hijos de la Iglesia y ciudadanos de verdadera honradez y de acendrado amor a la patria.

Por último, declaramos que al dirigirse al Gobierno de S. M., y según al principio decimos, no nos mueve otro fin principal que no sea el cumplimiento de nuestro deber, al protestar contra los agravios que vienen infringiéndose a nuestra Santa Religión, que es la del Estado, volviendo por la defensa de sus legítimos derechos, por el respeto a sus sagrados ministros y amados institutos o congregaciones aprobadas por la Iglesia y amparadas por la ley, esperando que el Gobierno de Su Majestad (q. D. g.) resuelva acertadamente las cuestiones que tanto preocupan, inspirándose para ello en los sentimientos de justicia y de rectitud cristiana, que poseen la mayoría de los españoles y que distinguen a los actuales consejeros de la Corona, con lo cual se contribuirá al bien público verdadero, a la satisfacción de las creencias del país en general, y al afianzamiento de la paz tan necesaria, más que nunca en nuestros días, para las prosperidades de todo linaje que verdaderamente deseamos y procuramos con decisión a nuestra querida España, según las fervientes súplicas que por ello diariamente elevamos al Todopoderoso.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Tarazona 25 de marzo de 1901.—Excelentísimo señor.—Por sí, como sufragáneos más antiguo, y en nombre y con autorización de los Obispos de Huesca, Pamplona, Teruel, Jaca, Barbastro, y del Vicario Capitular de Zaragoza, Juan, Obispo de Tarazona, Administrador Apostólico de Tudela.

Album Poético
CRUCIFIGE!
¡Sobrio cuadro el pintor era un artista eminente; ¡qué dibujo tan valiente! ¡qué relieve y qué color! Entre el pueblo alborotado se destaca la figura, triste y llena de amargura, de Cristo acendrado, con una verdad que aflige; y cerca de El aparece un judio que parece que va a gritar: ¡Crucifige! Rugen las turbas traidoras; y en los aires levantadas hay muchas manos crispadas, pidiendo amenazadoras que maten pronto el divino Jesús y suelten a aquel Barrabás, rey del burdel y borracho y asesino. Y al fin accede el tirano juez, con hipócrita alarde de repugnancia y cobarde cara de respeto humano. Tomado del natural está; y hay allí un letrero que dice: «Ensayo primero del sufrimiento universal!»

DE POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31.—(Varias horas).
La reforma de las Cámaras
El Ministro de Obras públicas, como ya telegrafíe, piensa dictar en breve varios decretos introduciendo algunas reformas. Entre dichas disposiciones figurará una que afectará muy particularmente a las Cámaras de Comercio, resolviendo el caso de los socios comanditarios.

Villanueva resolverá el caso disponiendo que no puedan pertenecer a ellas más que los verdaderos comerciantes. De esta manera piensa el Ministro de Obras Públicas dar a las Cámaras un carácter más elevado, mejorando en parte su concepto.

También proyecta el señor Villanueva introducir algunas reformas con objeto de impulsar el fomento de las Cámaras de Comercio.

Los gamacistas
El grupo gamacista no se ha reunido aún para tratar en definitiva acerca de las elecciones. Se sabe únicamente que presentarán su candidatura los 33 diputados que hoy se sientan en el Congreso y siguen las inspiraciones de Gamazo, y además otros 6 ó 7 que fueron derrotados en las últimas elecciones, pero que alcanzaron nutrida votación.

Salvochea
Comunican de Cádiz que ha causado extrañeza la desaparición del famoso Salvochea. Créese que esta desaparición está relacionada con la activa propaganda que viene haciendo el partido socialista para la huelga general que celebrará el día 1.º de mayo.

FINANCIERA

No dedica gran espacio a nuestra plaza El Economista llegado ayer. De él extractamos lo siguiente:
Compañía Montañesa de Navegación.—La Memoria relativa a 1900, segundo ejercicio de su vida social, señala las dificultades con que ha luchado y lucha, entre ellas la baja en los fletes.

Para facilitar la certeza en los despachos, base principal de los negocios en una empresa naviera, ha decidido constituir un muelle propio, cuyo expediente de concesión se halla muy adelantado. Este muelle embarcadero permitirá a la Compañía Montañesa competir ventajosamente en el mercado de fletes y poseer un inmueble de positivos rendimientos. Además se ha puesto de acuerdo con la Compañía del ferrocarril del Astillero a Oatánada para utilizar ventajosamente y emplear en condiciones favorables el que esta última proyecta establecer en el fondeadero de la ría del Astillero.

Su capital es de 3.000.000 de pesetas, dividido en 6.000 acciones de 500. El valor de sus vapores Astillero, San Salvador, amargo y Matuzano es de 3.012.698 74 pesetas.

En 31 de diciembre último los dividendos repartidos, en total 8 por 100 por los beneficios de 900, representaban una suma de 240.000 pesetas.

Revista de Bolsa

Santander.—En la plaza de Santander se han hecho pocas operaciones en valores locales. Los de navegación se han movido algo, pero en un círculo reducido y con tendencia a la baja. La Vasco Cantábrica consiguió el entero 107 y después cotizó a 104, y las acciones de La Unión de 107 75 descaen a 106. En mineros mejoran sensiblemente las acciones de H-ras, que son las más estimadas en la plaza, señalan flojedad las de Liato y baja de un entero las de Complemento.

En Bancos, firmes como siempre las del antiguo Banco y mejora de un entero las del Mercantil. Las del Crédito Industrial siguen nominalmente a 98.

De la fusión de los Bancos de Santander, ha seguido habiéndose entre los hombres de negocios. Según nuestras noticias, lo sucedido es lo siguiente: en la Junta general de acción las del Crédito Industrial celebrada a fines de febrero, se presentó una proposición para que se fusionara la Sociedad con los otros dos Bancos locales. Tomados en consideración tales deseos de los accionistas, el Crédito hizo gestiones con el Banco de Santander, el Crédito y con tendencia a darles la Vasco Cantábrica las negociaciones fracasaron. En vista de esto, el Crédito se dirigió al Banco Mercantil con igual proposición, y después de una laboriosa negociación de dos ó tres semanas, todavía no se sabe el resultado.

De manera que por ahora no hay fusión de Bancos en Santander y seguirán aisladamente trabajando los existentes, con buena voluntad sin duda alguna; pero no con los resultados que podría ofrecer una acción común de las instituciones de crédito, en un momento como aquel que sufre todavía las consecuencias de la especulación poco prudente del año pasado en sus valores locales.

(Tégnese en cuenta que El Economista se refiere, al hablar de la fusión de los Bancos, a noticias e impresos de hace algunos días. La información es algo atrasada por razón de la distancia y del tiempo. Desde la fecha en que se escribió para El Economista la fecha en que se ha realizado algunos días durante los cuales se ha realizado lo que el colega financiero daba por fracasado.)

Hoy es la fusión un hecho. Venidas y resueltas las dificultades que a ella se oponían, se han unido el Crédito Industrial y el Banco Mercantil. La nueva sociedad bancaria, contando con la supuesta ratificación de los acuerdos de ambas Compañías, llevará el nombre de Banco Mercantil y las oficinas, hasta que se termine el paticio del Banco, se instalarán en el local que ha ocupado hasta ahora el Crédito Comercial e Industrial de Santander.

Balances del Banco.—El balance practicado en el Banco de España dió el siguiente resultado:
ACTIVO
Or.—350.045.864 pesetas.
Plata, pesetas 415.907.948.
Corresponsales extranjeros, 45.187.037,61.
Depósitos, pesetas 1.130.351.584,99.
Préstamos, pesetas 26.664.567,87.
Efectos a cobrar en el día 2.028.087,73.
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 12.270.000.

Otros valores en cartera, 6.880.103,41.
Deuda perpetua al 4 por 100, 369.250.261,25.
Bronce por cuenta de la Hacienda pública, pesetas 5.482.078,45.
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, 458.219,79.
Anticipo al Tesoro público (ley de 14 de julio de 1891), 150.000.000.
Bienes inmuebles, 11.223.240,64.
Diversas cuentas, 77.266.895,92.

PASIVO
Capital del Banco, 150.000.000 pesetas.
Fondo de reserva, 19.000.000.
Ganancias y pérdidas realizadas, 14.693.573,90.
Billetes en circulación, 1.500.848.575.
Cuentas corrientes, 699.539.207,48.
Depósitos en efectivo, 37.179.534,56.
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 67.368.895,93.
Reserva de Aduanas, 2.167.322,34.
Cuenta corriente en efectivo con el Tesoro público, 121.840.601,11.

Tesoro público para pago de intereses de la Deuda perpetua, 27.544.810,57.
Tesoro público para pago de intereses y amortización de la Deuda del 5 por 100, 1.432.800,62.
Tesoro público para pago de intereses y amortización de las obligaciones de Aduanas, pesetas, 1.124.638,67.
Créditos concedidos sobre efectos públicos, pesetas, 89.901.550,12.

Por los recortes, EL DE LAS TIJERAS.

La cuestión religiosa

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31.—(Varias horas).
Temores
Telegrafían de Castellón que se teme en aquella población que ocurran hoy disturbios con motivo de la procesión.

El Gobernador, a fin de evitar choques, tendrá en las calles a la guardia civil.

Excomuniones
De Tortosa telegrafían que el Obispo de aquella diócesis ha publicado una circular en el Boletín Teológico excomulgando a los lectores y espectadores del drama Elctra.

También excomulga al semanario republicano El Pueblo.

El criterio del Gobierno
El Gobierno dice que no hará aclaración alguna a los últimos decretos sobre enseñanza dictados por el Conde de Romanones.

A los Prelados que se dirigieron al presidente del Consejo haciendo algunas observaciones con respecto a dichos decretos, el señor Sagasta les contestará en el sentido de que el Gabinete es liberal, muy liberal, pero no antireligioso.

Los sucesos de hoy
La atención está fija en los meetings de Barcelona, Valencia y Castellón, pues se teme que ocurra algún suceso grave.

Hasta ahora sólo se sabe, por referencias particulares, no comprobadas oficialmente, que en la capital del Principado y con ocasión del meeting anticlerical celebrado en la plaza de toros, ha debido ocurrir algún disturbio, cuya importancia se desconoce todavía.

Dicen los telegramas que, al entrar en la plaza de toros los organizadores del meeting, se oyeron vivas a la libertad y gritos de «abajo los jesuitas!» Terminado el meeting, al llegar los manifestantes a la calle de Caspe, se situaron frente al colegio de los jesuitas, oyéndose los mismos gritos proferidos en la plaza de toros.

Al intervenir la policía para reprimir el alboroto, se dispararon algunas pedradas, no faltando despacho que añade que se oyeron también algunos disparos de arma de fuego.

Como no he tenido tiempo de comprobar la noticia, doy lo que antecede sólo a título de información.

Aquí se teme también que los dependientes de las tiendas de ultramarinos promuevan algún desorden si los dueños de los establecimientos se niegan a cerrar esta tarde.

EL CORRESPONSAL.

EXENCIONES TRIBUTARIAS

Ahora que tanto se habla de las exenciones tributarias con motivo de la campaña emprendida por el Gobierno, consideramos oportuno dar a conocer las establecidas que tienen aplicación al problema que se discute, y otras que también merecen consignarse.

Contribución urbana
El reglamento de 24 de enero de 1894 contiene las disposiciones siguientes:
Artículo 2.º.—Están absoluta y perpetuamente exentos de esta contribución:
A. Los templos.
B. Los cementerios, siempre que no produzcan renta a la entidad propietaria de los mismos.
C. Las casas ocupadas por Comunidades religiosas, cuya aprobación por el Ministerio de Gracia y Justicia está publicada en la Gaceta de Madrid, de conformidad con lo establecido en la real orden de 14 de diciembre de 1851, que puso en ejecución el artículo 30 del Concordato.
D. Los edificios destinados al servicio de los templos ó a habitación ó recoso de los párrocos u otros ministros de la Iglesia.
E. Los edificios ocupados por Se. narios conciliares.
F. Los edificios destinados a hospitales, hospicios, cárceles, corrección, beneficencia, general, provincial ó local, ó pósitos.
G. Los edificios de propiedad común de los pueblos.
H. Los edificios empleados en terrenos del Estado, de las provincias ó de los Municipios que se destinan a la enseñanza pública de Agricultura,

ó de la Botánica, por cuenta del Estado ó de dichas corporaciones.
L. Los terrenos y edificios que adquiere ó construya la Asociación de caridad titulada La Constructora Benéfica.

Art. 3.º.—Están exentos temporal ó parcialmente del pago de esta contribución:
A. Los edificios que se construyan ó reedifiquen, durante el año de construcción y un año después.
B. Los edificios que con destino a la agricultura ó a la industria estén construidos en colonias agrícolas.
C. Los edificios que estén construidos a más de un kilómetro de la población en terrenos desecados.
D. Los edificios construidos a más de un kilómetro de la población en terrenos sin aprovechamiento.

Contribución industrial
Las tarifas aprobadas por decreto de 2 de agosto de 1900 reproducen las exenciones que contienen los anteriores reglamentos y que son las que siguen, entre las 49 que contiene:

- 1. En compensación del trabajo que empleen en los negocios civiles y criminales de pobres, se rebaja el 20 por 100 en los Juzgados y el 25 por 100 en las Audiencias de las Cuzcas que deben pagar los abogados, procuradores, escribanos y raiatotes.
2. Asociaciones pías que se dedican a difundir en las cárceles, presidios, hospitales, patronatos de obreros, etc., la lectura de libros e impresos encaminados a contrarrestar la propaganda irreligiosa.
3. Autores dramáticos y líricos, por el importe de los derechos que perciban por la representación de sus obras.
10. Cajas de Ahorros y Monte de Piedad.
12. Contratos de las fábricas de gas con los Ayuntamientos.
14. Costureros y oficiales de modista.
15. Criadores de ganados de todas clases.
17. Dueños de barcos de menos de 20 toneladas.
19. Enceperas y bordadoras a mano sin obrador ni tienda abierta.
21. Establecimientos de enseñanza costeados con fondos del Estado, de la provincia ó del Municipio ó por fundaciones pías.
22. Los Bancos Agrícolas.
23. Fábricas establecidas con arreglo a la ley de aguas.
26. Hospitales, Casas de Beneficencia, de Socorro y demás establecimientos píos, por las corridas de toros, novillos, bailes de máscaras y otros espectáculos públicos de que sean empresarios, y por los talleres de zapatería, alfarería, sestería y cualesquiera otros que tengan dichos establecimientos, cuando sólo se invierten sus productos en los acogidos.
27. Industria minera.
28. Maestros y maestras de instrucción primaria.

Como se ve, las exenciones tributarias alcanzan a muchos conceptos, diferentes de los que pueden interesar a las Congregaciones religiosas, pues se han concedido también a edificios e industrias de carácter laico y literario, al modesto trabajo y a la enseñanza primaria en absoluto.
Aparte de esto, las industrias que ejercen algunas Congregaciones religiosas son tan en pequeña escala, y les corresponde en todo caso cuotas tan exiguas, que la competencia que pudieran hacer sería escasa, y el Tesoro no saldría de apuro con lo que recalde por ese concepto.

Lo de Motril

Los últimos despachos de Granada comunican, entre otros pormenores sin importancia, que los labradores se dirigieron desde el Círculo Agrícola a la fábrica del señor Larios, cargando varios vagones de bagazo seco, que empujaron hacia el departamento de infusión, prendiéndole fuego.

El incendio se propagó con gran rapidez a todos los demás departamentos de la fábrica. Antes habían rociado las puertas con petróleo. Los despachos recibidos de Granada apenas añaden algunas detalles de los ya conocidos, dando cuenta de los sucesos desarrollados anteayer en Motril. El telegrama oficial se limita a decir que el comandante de la guardia civil llegó a Motril a las cuatro de la tarde de ayer, con algunas fuerzas de infantería y caballería de los puestos del tránsito que se le incorporaron, encontrando la población aparentemente tranquila.

El Gobernador encarga por telegrafo al comandante de la guardia civil proteja las fábricas de Sobrepeña y Almontiel.

Mañana saldrá para Motril el teniente coronel de la benemérita, que se encontraba en Loja y ha llegado esta tarde a Granada.

EL CORRESPONSAL.

HISTORIA DEL CARDENAL D. FR. FRANCISCO JIMÉNEZ DE CISNEROS

Hé aquí lo que acerca de la hermosa obra, intitulada de nuestro muy querido amigo y compañero don Eduardo de Huidobro, Gerente de LA ATALAYA, dice el muy ilustrado y competente redactor de Páginas Dominicales que es firma Nagasote:
«Mal avenidos con los regeneradores de novela y de clubs y hasta con los personajes reales y verdaderos que hoy tratan de regenerar a España, nosotros, los «secularizados», evocando siempre apolifidos pergaminos, y las memorias que con ellos yacen, para salir, a lo mejor, con que el hombre que necesitamos hoy es uno como tal ó cual fraile de nuestra vida pasada. Estas prevenciones, que son el cristal con que nos miran a nosotros y a nuestros actos los más de cuantos hoy hablan de regeneración, hacen imposible de toda imposibilidad que nos entendamos con ellos, ni siquiera en cuestiones de historia; porque tienen para su uso particular una bi-

cinco sobrinos, de rudas costumbres, carencia absoluta de instrucción y con deleite dedicados a la holgar...

COMPRIMIDO

VI TA VI

DOS TOCAYOS.

SOLUCION AL PROBLEMA NUM. 5

ab/105 = a-b, ab=105 a-105 b... a+b = a-b, a+b=6(a-b), a+b-(a-b)=5(a-b)...

Han remitido soluciones por el método algebráico: Dos parientes de El Chiri, El vecino del expendedor...

SOLUCION AL COMPRIMIDO ANTERIOR

Granuja desde pequeño. La manda exacta Pajarín el Zapatero.

CORRESPONDENCIA

V. S. P.—Un comprimido exactamente igual al que manda, hace días fue arrojado al cesto. El Chiri.—Su problema: Un arriero, etc., queda en cartera con el número 10...



Madrid 31—(Varias horas)

Los albañiles de Zaragoza

La huelga de los albañiles en Zaragoza, sigue sin solucionarse por negarse los propietarios y contratistas de construcción a acceder a la pretensión de los huelguistas...

El Río de la Plata

Telegrafían de Cartagena, que el capitán de fragata señor Chacón se hará cargo del crucero 'Río de la Plata'.

Juegos florales

Participan de Sevilla que en los juegos florales que se celebrarán en aquella capital andaluza, será elegida para reina de la fiesta la reina Amelia de Portugal.

Los representantes navarros

En el Congreso se han reunido los senadores y diputados por la provincia de Navarra y han acordado practicar las oportunas gestiones con el objeto de conseguir la resolución del expediente relacionado con la desviación del río Ebro en su parte de Tudela.

Alto clero

El señor Guisasaola, prelado de la diócesis de Jaén, es el indicado para ocupar el obispado de Madrid-Alcalá.

Francia y España

Dicen de Londres que The Morning Post publica un despacho de su corresponsal en Madrid diciendo que León y Castillo continuará por mucho tiempo al frente de la embajada de París, llevando a cabo su misión de estrechar las relaciones entre España y Francia.

Esta noticia la da el citado diario revisiéndola de gran importancia.

La captura de Aguinado

Dicen de Nueva York acerca de la captura de Aguinado que la cuestión se mira allí bajo distintos puntos de vista.

Algunos encuentran mal el procedimiento empleado para capturar al citado cabecilla.

Francia é Italia

Dicen de Londres que circula el rumor de que a primeros de abril se verificará la entrevista entre los ministros de Negocios de Italia y Francia.

El cierre de tiendas

Ha conferenciado con el señor Gobernador civil una comisión de industriales, partidarios del cierre de los establecimientos.

Hizo presente la comisión a la primera autoridad de la provincia que la votación recaída en la reunión de los gremios del día anterior, era la verdadera aspiración de la mayoría de los comerciantes, y rogaron al Gobernador buscara la manera de venir a una solución satisfactoria, evitando conflictos que habrán de acarrear grandes perjuicios.

La citada comisión propuso el cierre de tiendas en los días festivos desde los dos de la tarde hasta las ocho de la noche en verano y de dos a siete en invierno.

Capilla pública

Con la solemnidad de años anteriores se ha celebrado esta mañana en palacio la fiesta de la bendición de las palmas.

La capilla pública se ha visto muy concurrida, habiendo asistido la familia real, damas de palacio y grandes de España de servicio y numeroso público.

Los boers

Telegrafían de Pretoria diciendo que los boers hicieron descarrilar el 29 de este mes un tren de mercancías en la línea de Joannesburg, sin que ocurrieran desgracias personales.

Sagasta

El presidente del Consejo ha mejorado en la enfermedad que viene padeciendo. Hoy le han visitado todos los Ministros. La dolencia del señor Sagasta no tiene importancia, pero los médicos adoptan precauciones, teniendo en cuenta su avanzada edad.

EL CORRESPONSAL.

SABROSAS mantecadas de Astorga. Confitaría de RAMOS, Becedo, 11.



Madrid 31 y 1—(Varias horas)

Los mítins antirreligiosos

Nuevos despachos de Barcelona dicen que al mitin antirreligioso concurrieron cerca de doce mil personas. La mayoría eran curiosos. Se aprobaron las siguientes conclusiones.

Pedir la separación de la Iglesia y del Estado. Secularización de la enseñanza, de la beneficencia y de los cementerios. Expulsión de los órdenes religiosos. Que los bienes de estas pasen a ser propiedad del Estado, el cual invertirá los productos en obras y enseñanza.

Terminado el mitin, se organizó una manifestación para llevar a los consulados de Francia y Portugal los mensajes anunciados. Un grupo apedreó el convento de los jesuitas.

Ante la actitud de los revoltosos la guardia civil hizo fuego. El grupo contestó con piedras. Han resultado varios heridos.

De Valencia dicen que se ha celebrado el mitin antirreligioso en medio de la mayor tranquilidad.

Se suscribió un Mensaje dirigido al Gobierno, pidiendo la expulsión de los órdenes monásticos.

La pesca en Galicia

En el ministerio de Marina se han reunido el Duque de Veragua, Conde de Romanones y el subsecretario de aquel departamento como ponentes encargados de informar acerca de la solución que debe darse a la cuestión pesquera en los ríos de Galicia.

Los reunidos hablaron mucho, pero no resolvieron nada en concreto.

Perfectos ministeriales

Los amigos íntimos del ministro de la Guerra negaban hoy que los diputados y senadores que formaban el grupo weylerista se propongan luchar por su cuenta y riesgo en las próximas elecciones generales.

Añadían que acatarán las disposiciones del Gobierno y que no producirán el menor dolor de cabeza al señor Moret en este asunto.

Cámaras italianas

Telegrafían de Roma diciendo que la Cámara aprobó ayer los gastos especiales del ministerio de la Guerra.

Después se acordó suspender las sesiones hasta el día 30 de abril.

Ascenso

De Washington telegrafían que el coronel Fultons, que prendió al cabecilla tagalo Aguinado, ha sido ascendido a brigadier.

En el mar

De Nueva York telegrafían diciendo que el capitán de un buque que ha anclado en aquel puerto ha dicho que en el Mediterráneo encontraron a un velero inglés, con siete hombres de tripulación, en situación comprometida, pero que no pudieron prestarle ningún socorro a consecuencia del fuerte temporal.

Confirmación

Telegrafían de Londres que el periódico The Observer confirma la noticia de que el Rey Eduardo VII visitará a Francia tan pronto como regrese la Reina.

Llamamiento

De París telegrafían que el periódico The New Herald publica un despacho afirmando que el representante de los Estados Unidos en Venezuela ha sido llamado por su Gobierno, creyéndose que la llamada obedece a la tirantez de relaciones existentes entre ambas repúblicas.

Otro despacho posterior añade que el representante yanqui no volverá a ocupar su cargo.

Nuestros vecinos

El periódico Le Siecle, de París, dice que los diputados y senadores melinistas se preparan para hacer una enérgica campaña con el fin de hacer fracasar en el Senado francés el asunto relativo a las Congregaciones religiosas.

Una opinión

Dicen de París que el periódico Le Rapel ocupándose de la captura de Aguinado asegura que los norteamericanos en Filipinas encontrarán las mismas dificultades y obstáculos que los ingleses en el Transvaal.

Nuevo Banco

Parece que en breve quedará constituido en esta Corte un nuevo Banco financiero con un capital de tres millones de pesetas dividido en acciones de 250 pesetas.

Dimisión

Ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Junta de gobierno de la Compañía Arrendataria de Tabacos don José Cárdenas, habiéndose nombrado para sustituirle al marqués de Aldama.

Huelga

Telegrafían de León que los obreros de las minas continúan en huelga, pero que observan actitud pacífica.

El «Ophir»

De Port Said telegrafían diciendo que ha llegado a aquel puerto el vapor Ophir, conduciendo a su bordo a los duques de York.

El duque ha saltado a tierra. Con este motivo se recuerda que el duque manifestó que no abandonaría el buque en puertos que no fueran ingleses.

Suspensión

Telegrafían de Barcelona que han sido suspendidos de empleo y sueldo tres empleados de Hacienda a quienes se les instruye expediente.

Otra manifestación

Dicen de Barcelona que en las primeras horas de la noche se organizó en la Rambla una manifestación antirreligiosa que se disolvió enseguida.

Reina completa tranquilidad. Créese que los corresponsales han exagerado mucho los sucesos.

Visita

El marqués de Teverga ha recibido la visita del Prior de las Ordenes religiosas de Filipinas.

León y Castillo

El embajador de España en París ha celebrado distintas conferencias, una de ellas con Sagasta y con el ministro de Gracia y Justicia.

El señor León y Castillo saldrá el lunes con dirección a París.

Conferencias

Al anochecer conferenció el señor Moret con los representantes que las empresas azucareras de las provincias andaluzas tienen en Madrid, y les manifestó, en nombre del Gobierno, que es imposible continuar las cosas en la situación en que se encuentran, pues el capital está explotando demasiado a la clase trabajadora de aquella región.

El ministro de la Gobernación les hizo entender que los intereses de las clases obreras son también respetables y que deben contentarse las Compañías con menos utilidades y menores ganancias.

Otro pretendiente

Telegrafían de Salamanca que en aquella capital se han recibido noticias de Lisboa dando cuenta de que el emperador de Austria ha quitado a don Miguel de Braganza el empleo que tenía en el ejército austriaco.

El Gobierno portugués ejerce una activa vigilancia sobre el príncipe de Braganza, pretendiente a la Corona de Portugal.

Otro mitin

Los despachos de Barcelona dan también cuenta del mitin obrero, el cual se celebró con tranquilidad.

El descanso dominical

El cierre de comercios en Madrid ha sido casi general. No ha ocurrido ningún incidente.

Congreso próximo

Una comisión de la Sociedad Económica de Almería ha visitado a la Reina para hacerla presente el acuerdo de celebrar un Congreso en Madrid al que asistirán todas las Sociedades económicas de España.

El Congreso se celebrará el 17 de mayo próximo.

Tratado ratificado

Ha sido ya ratificado el tratado de comercio con el Japón.

Más reformas

Asegúrase que el Ministro de Hacienda tiene el propósito de suprimir las Juntas de aranceles, valoraciones, moneda y codificación.

Lo de Motril

El Conde de Agreda, el Marqués de Larios y los señores Crooke y Puigerver, éste en representación de la Marquesa de Squilache, dueños todos de fábricas de azúcar en la región de Motril, han conferenciado con el señor Moret.

Acordaron que venga a Madrid una comisión de labradores de Motril para ver de solucionar el conflicto.

Recepción

Se ha verificado, con gran solemnidad, la recepción de don Marcelino Menéndez Pelayo en la Academia de Bellas Artes. El señor Menéndez y Pelayo leyó un discurso muy erudito. Le contestó el señor Avilés.

Tratado de comercio

Adelantan notablemente los trabajos para el tratado de comercio entre España y la República Argentina.

Sagasta

El señor Sagasta sigue en cama, por precaución, pues su dolencia no reviste gravedad.

Condena

Comunican de San Petersburgo que el asesino del ministro de Instrucción ha sido condenado a veinte años de deportación.

La huelga de Marsella

Comunican de Marsella que la huelga continúa igual. Los contramaestres de las fábricas han acordado hacerse solidarios de la conducta de los huelguistas.

EL CORRESPONSAL.

ESCOPETAS MARCA JABALI

BRONQUITIS - CATARROS - INFLUENZA - TOS. JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO. PREPARADO POR R. JIMENEZ (HIJO) - Frasco a una y dos pesetas. Farmacia, Viuda de R. Jiménez, Plaza de la Libertad (Casa de los Jardines). - Teléfono, núm. 33.

LOS MUEBLES Y MERCERIA Y OTROS MUCHOS ACABADOS EN RIA COMO... FIN DE SIGLO

¡Ni una palabra más, caballeros, a casarse! INTERESANTISIMO A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 4 pesos 50 centavos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran vellón de Castilla; magníficos armarios de luna; lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases a precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas; impermeables ingleses y trajes de ropa hecha de todas medidas y clases.

A los muebles y Mercería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17 Santander

RESTAURANT El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez. HERNAN-CORTÉS—(Palacio del señor Macho) TELÉFONO NÚMERO 200. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—comedores amplios é independientes. Plato del día.—Escalopas á la inglesa.

Anuncios La Gran Bretaña

22—Compañía—22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y maciza.—Jergones de todos los sistemas.—Españoles.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Muebles

El que compre cama, colchones, sillería y muebles en los grandes almacenes de Araluco, se economiza mucho dinero. PLAZA DE LA LIBERTAD (PALACIO DEL CLUB DE REGATAS)

SALES ANTIREUMÁTICAS DEL DOCTOR SANZ

Con el uso de estas sales se curan radicalmente el reumatismo, gota y afecciones del riñón; desaparecen también las areñillas óricas de la orina. ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER. PLAZA VIEJA, núm. 2.—Farmacia

OFICINA DE FARMACIA DE J. ZAMANILLO

Abarazanas, 2, Santander (ANTIGUA BOTICA DE OUESTA). Tos, estornudos bronquiales, gripes, etc. Licor balsámico de bres, bálsamo de Tolú y savia de pino. Cápsulas balsámicas de mirto. Cápsulas antisépticas de creosoto, iodoformo y eucalipto.

TERESA ESCUDERO 8-BLANCA-8

Casa especial para equipos y canastillas. Completo surtido en trajes y abrigos para niños de ambos sexos. Especialidad en camisería y géneros de punto.

LAMPISTERIA DE CRISPIN DE BLAS

Constructor de aparatos para toda clase de alumbrado. Instalaciones de gas, luz eléctrica y timbres. Incandescencia por gas. Mechero «Universal». Gran surtido en cristalería para gas y luz eléctrica.

Lámparas eléctricas «Budapest»

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100). Les hay desde cinco bujías en adelante sistema ROSA y BAYONETA (mil horas duración). Santos Mártires, 1 (esquina a la Plaza del Príncipe)

Confitería VIENA Correo, 10

Jueves y domingos, empanadas de jamón; todos los días bollos de leche para el chocolate.

MAIZ BUENO Y BARATO

Alubias para sembrar, legumbres de Herrera, del país y gallegas de varias clases; garbanzo garantizado de Castilla, desde 6 a 17 pesetas arroba; lentejas finas, y lentejas; arroces de Valencia, bomba especial y amonquili; quesos de bola de Holanda; mantecas y tocino; vinos puros de mesa, y vinos de la Nava. 5, Méndez Núñez, 5

EL CUBERO SE ARRIENDA

una casa con cochera y huerta con árboles frutales de varias clases. Tiene agua de la Molina, gas y está dentro del radio de la población, dista cuatro metros del tranvía urbano; para más informes dirigirse a José Ortíz, Fuera la Sierra.

Aviso al público

Ha quedado abierto el nuevo despacho de carbonos minerales y col, Daolz y Velarde (planta baja de Velasco, 11.)

SE ARRIENDA

el salón que fué de San Luis Gonzaga, en Carbejal, número 2, propio para colegio, almacén ó alguna industria; en la portería informarán.

SE VENDE

en la calle Alta número 25 el piso segundo. Informarán en el paseo de la Concepción, número 8, primero.

DEPENDIENTE DE FARMACIA

Se necesita uno, de dieciséis a dieciocho años de edad, con tres años de práctica por lo menos, y buenas referencias de los farmacéuticos a quienes haya servido. Para más informes dirigirse Blanca, 15, droguería.

GRANDES ALMAOENES DE CIPRIANO VI LEGAS

Ventas al detall, de artículos finos del país y extranjero, a precios reducidos. MAIZ, HABAS, CEBADA, SALVADOS Y HARINILLAS

Ventas al por mayor, a los precios más económicos. Mostrario completo de las existencias en sus almacenes (Paseo de Sierra y Méndez Núñez, 8), en su despacho, Ribera, 8 y 9; Teléfono 87. SANTANDER

Se vende un establecimiento

de comidas y bebidas, sito céntrico y en buenas condiciones. En esta Administración informarán.

Fábrica de mosaicos Y DEPÓSITO DE CEMENTO

DE V. VALDERRAMA.—SANTANDER. Desde hoy esta casa ofrece al público los cementos al precio siguiente: Barriles de 180 kilogramos de peso a pesetas 16. En sacos (a devolver) los 150 kilogramos a id. 12. Un saco (a devolver) de 50 kilogramos a id. 4.

VIA-CRUCIS

Consideraciones piadosas y ofrecimientos devotos, para andar las estaciones y visitar las cruces de la Via Sacra, sacadas de la doctrina del P. Arbiol, y seguidas de un piadoso ejercicio para considerar las siete palabras, y de un método para rezar la corona de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Meditaciones espirituales del venerable P. Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús, sobre los misterios de la Pasión de Cristo Nuestro Señor.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, y reflexiones cristianas del Padre Nequen, de la Compañía de Jesús.

Oficio de la Semana Santa y de la Pascua de Resurrección, en latín y castellano. De venta en la librería de «La Propaganda Católica», Hernán-Cortés, 9.

GRAN GIMNASIO HIGIENICO SANTA CLARA, 7

LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA FIGUERO HA FALLECIDO A LA EDAD DE 44 AÑOS R. I. P.

Su viudo don Vicente López Antequera (ausente), su madre, hermanas, hermanos políticos, primos, Félix López Mendivil (presente) y demás familia, suplican tengan a bien encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, número 8, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Santander 1.º de abril de 1901.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS
Penones.—De Peñascillo y Corbán.—Salen de Administración, a las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 19.
Para América Central.—Sale los días 22.
Correo de Madrid.—Llegada, 10'10 m.; Bilbao, 11'30; Oabazón de la Sal, 1'35 t.
Correo de Madrid.—Salida, 2'30 t.; Bilbao, 12'15; Oabazón de la Sal, 2'10, y correo mixto para línea Renada, 7'55 m.
Entrega de apartados. 10'55 a 11'30 m.; 12'15 a 3 y 4 4 8 t.
Recepción de certificados y valores declarados. 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados. 9 a 10 y 11 a 11'30 m.; 12'15 a 1'30 t.
Recepción de certificados para las conducciones de Villacarrido y Renada a Vega de Pas, de 7 a 7'40 m., y 4 4 8 t. para el día siguiente.
Reclamaciones e incidencias de certificados, de 4 4 8 t.—Salida de carteros a distribuir, 11'10 m.; 12'45 y 3'30 t.—Recogida de buzones de la capital, 7 y 10'30 m.; 12'45 t.

ORRÉS.—Sale de Santander a las 15'15.
Mixto.—Sale de Santander a las 10'15.
Idem provincial.—Sale de Santander a las 17'35.
Muere en Bórcona.

FERROCARRIL OABAZÓN
Santander a Oabazón.—Salidas a las 7'55, 11 35, 14'45 y 17'45.
Oabazón a Santander.—Salidas a las 7'40, 11'55, 14'45 y 17'35.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Oabazón.
Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'59, 12'45, 15'44 y 18'53.

TORRELAVEGA A SANTANDER.—Salidas a las 7'30, 12'41, 15'40 y 18'22.
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuñaga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 12'05 (Correo), y 17'40.
Para Marrón a las 18'55.
Para Solares a las 8'30 10'15, 12'55, 15'30 y 19'15.
Que llegarán a las 9'10, 10'53, 13'13, 16 08 y 19 59.
Salidas de Bilbao.—Para Santander, a las 7'15 (Correo), 12 15 y 17 35. Llegarán a las 10'54, 1 11 y 21'24.

De Marrón, a las 7'30, para llegar a Santander a las 9'12.
De Solares, a las 7'25, 9'45 12'35, 14'30 y 18'05, que llegarán a las 8'07, 10'27, 13'17, 15'08 y 18 46.
El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
En Gijón coches para Ransales, Arredondo, Sobr y Llanes, Ma Marrón, para Limpías, Ma Trete, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.
En Gama, coches a Santoña, En Berangé para Solares, Hazas, Meruel, Noja e Iba.
En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 12'30 hay coches en el Astil de para Solares.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **Alfonso XII**
 es capitán don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Mocois con trasbordo en Habana.
Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires**
 directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo en Habana para Puerto Plata.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Alfonso XII**
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sbanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, San Pedro de Mocois y Veracruz con trasbordo en Habana. Comistas por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para esos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 16 de marzo saldrá de Liverpool y el 30 de marzo de Barcelona, habiendo hecho sus escalas intermedias, el vapor **Alfonso XII**
 directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO
 El día 4 de marzo saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el 2 de abril de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**
 directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS
 El día 15 de abril saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**
 directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Alfonso XII**
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander: señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA,
 Avda. número 38. Teléfono número 63.

IMPRENTA Y LIBRERÍA La Propaganda Católica

HERNAN-CORTES, 9, bajo (Palacio del Sr. García Macho)

IMPRENTA
 Impresión de obras de gran lujo y económicas. Especialidad en trabajos a colores y comerciales. Modelajes para Escuelas, Ayuntamientos, Juzgados y demás oficinas públicas y particulares. Recordatorios, esquelas, B. L. M., circulares, memorandos y membretes. Tarjetas al minuto. Trabajos de fantasía. Recamillería, sobres, volantes.
Establecimiento montado con todos los adelantos en materiales y maquinaria.

DEVOCIONARIOS 200 modelos diferentes, en nácar, marfil, tela, papel de Rusia, Australia, etc., etc.
 Rosarios de todas clases y precios.
 Estamparía para todos los gustos.
 Escrituras de lujo y económicas. Efectos de escritorio en general. Tintas, gomas, lacras, lápices, portaplumas, tinteros, etc., etc.
 Resmillería y papelería. Grandes existencias en cajas papel fantasía. Tarjetería de todas clases. Sobres de todos tamaños, clases y colores. Recordatorios y esquelas; gran variedad en dibujos y precios. Cartas de lujo para bodas, bautizos, etc.
 Libros variados para el comercio y copuladores de cartas a precios increíbles.
 Completo surtido en libros y menaje para Escuelas.
 Gran variedad en obras morales y religiosas.
 Suscripciones a todas las Revistas católicas de España y del Extranjero.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS
HERNAN-CORTES, 9 (Palacio del señor García Macho)
SANTANDER



SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA
 de Trefilería, Cables y Tranvías aéreos
CAPITAL: 900.000 francos
FABRICA EN BILBAO (Erandio)
Tranvías aéreos,
 planos inclinados, transmisiones por cables.
Cables de acero
 para minas, tranvías, puentes, etc.
Aparatos de enganche
 para todas las pendientes, con privilegio.
Alambres
 galvanizados, estañados y demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
 La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
 Telegramas: **CABLES**, Apartado 67

Tos, Catarros, Asma
 Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la **TOS, CATARRO, ASMA** y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el **LICOR DE BREVA COSTAS CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO**
 de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con breva solamente.
 Fídase en Valencia, en las farmacias del Dr. Coats & Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

GOUDRON GUYOT
 Alquitrán Guyot
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL GOUDRON GUYOT
 sirve para preparar el agua de alquitrán mas agradable.
 El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
 en los **CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA**
 El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

Las Capsulas Guyot contienen Alquitrán de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.
 Las **Capsulas Guyot** se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS
 Las **Capsulas Guyot** son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**
 Fabricación: Casa L. FRÈRE, 19, Calle Jacob, PARIS.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 (6 pastas del Dr. KUNTZ),
 desatando en breves días las dispepsias, gastralgias y cólicos gástricos, como a diario lo certifican miles de curados agradecidos.
 Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías
 DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA: D. ERASUN SALGADO

GOTA, REUMATISMOS, DOLORS
SOLUCIÓN del Doctor Clin
 La Verdadera Solución CLIN de Saliolito de Bosa se emplea para curar las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de Paris, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Se vende papel viejo
HIERRO QUEVENNE
 El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
 CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — Exíjase el Verdadero.
 14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

MAQUINAS ALMACÉN DE MÁQUINAS Y CALDERAS DE LANOE, **JUAN CASELLAS**
 Grandes existencias. Precios módicos.
 10, Puerta Santa Madrona 10 bis, esquina calle del Oid, Barcelona

A la gran legión de enfermos nerviosos
 El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vabidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones, dolor que precede ó acompaña a las reglas, historismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspender el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizarse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones; succédese el vigor y la entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni salicatos. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, preocupaciones, ansias de gloria, de riqueza, escarros políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Santander, Brea, 15 y Pico y Compañía, Plaza de la Libertad; Reinos; Mayor, S. Depositario general y único para la zona en España. Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDE
 A LA COCAÍNA
 Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDE procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
 Contribuyen a hacer desaparecer los Comozones, Fricciones, Sensaciones de ardor y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oradores, Cantantes y Profesores, hacen la voz mas clara y sonora. Son quísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Exíjase el Verdadero.
 Depósito General: **A. HOUDE, Farmacéutico, PARIS.**

BELLE JARDINIÈRE
 PARIS 8, Rue du Pont-Neuf, 8 PARIS
LA MEJOR CASA para TRAJES
 DEL MUNDO ENTERO
TRAJES
 para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS
TODO lo concerniente al VESTUARIO
 del Hombre y del Niño.
 Envío franco de CATÁLOGOS ILUSTRADOS y de MUESTRAS a quien los pida.
 Expedición franco de portes desde 50 Francos.
 UNICAS SUCCURSALES: LYON, MARSELLA, BURDEOS, NANTES, ANGERS, SAINTES, LILLE

ESTREÑIMIENTO y Afecciones
 que son en consecuencia, CURACION con el uso del **VICHY**
POLVO LAXANTE DE VICHY
 DEL D. L. SOULIGOUX
 De gusto agradable y que se administra fácilmente. El frasco contiene unas 20 Dosis.
 PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.

VINO NOURRY
 YODOTÁNICO
 á la vez depurativo y fortificante.
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO
 Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el **VINO NOURRY** reemplaza con mucha ventaja el **Aceto de Hígado de Bacalao** á la vez que posee un sabor muy agradable.
 CLIN y O'MAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
 EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
ESTREÑIMIENTO
 y sus consecuencias: JAQUECA — MALARIA — GASTRICA — CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
 Paris, 11, Rue de la Petite-Chapelle, 11, y todas Farmacias.